

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PREESCOLAR Y BÁSICA
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 3091 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013.

ACTA DE LIQUIDACIÓN

En Bogotá D.C., a los 30 días del mes de diciembre del 2014, se reunieron las siguientes personas: **ADRIANA ELIZABETH GONZALEZ SANABRIA**, Directora de Educación Preescolar y Básica en su calidad de supervisor y **ROBERTO VERGARA PÓRTELA**, identificado con C.C. 19.353.736, en su condición de contratista como Representante Legal de la **UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**, con NIT 899.999.230-7, para liquidar el Contrato Interadministrativo No. 3091 del 30 de septiembre de 2013, cuyas condiciones se señalan a continuación:

1. DESCRIPCIÓN GENERAL

Objeto	Acompañar y apoyar a la comunidad educativa de los colegios oficiales del Distrito Capital en la consolidación de la Reorganización Curricular por Ciclos (RCC), en articulación con el desarrollo curricular de la jornada escolar de 40 horas y la primera infancia a través de la implementación del nivel III: ambientes de aprendizaje con énfasis en el desarrollo socioafectivo en el que se utiliza como herramienta pedagógica la oralidad, la lectura y la escritura
Fecha de Iniciación	08 días del mes de enero de 2014
Fecha de Terminación	07 de diciembre de 2014

2. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Detalle de posproyectos de inversión o rubros de Funcionamiento que ampararon el contrato.

Nombre de los Proyectos de Inversión o Rubros de Financiamiento	Código del Proyecto o Rubro
Fortalecimiento Académico	3311401030905-114

Disponibilidades Presupuestales	No.	Valor	Fecha Expedición
Detallar la totalidad de Disponibilidades que se afectaron en el contrato, tanto inicialmente como en adiciones-	2126	\$1.450.000.000	28/08/2013

Registros Presupuestales	No.	Valor	Fecha Expedición
Detallar la totalidad de los registros presupuestales que se afectaron en el contrato, tanto inicialmente como en adiciones.	3268	\$1.450.000.000	30/09/2013

3. VALORES

DESCRIPCIÓN

VALOR

1. Valor inicial del contrato	\$ 1.450.000.000
2. Valor de las adiciones	\$0
3. Valor total contratado	\$ 1.450.000.000
4. Valor final del contrato, incluidas las adiciones en s.m.m.l.v, de la fecha de la terminación del contrato.	2.353,8

4. ESTADO FINANCIERO

DESCRIPCIÓN	VALOR
1. Valor total obra, bien o servicio contractual ejecutado	\$1.335.800.000
2. Valor adicionado obra, bien o servicio contractual ejecutado	\$0
VALOR FINAL EJECUTADO	\$1.335.800.000
DIFERENCIA VR. CONTRATO - VR. EJECUTADO	\$114.200.000
SALDO A FAVOR DE LA SED	\$114.200.000
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$0

5. ACTAS PARCIALES DE PAGO

ACTAS PRESENTADAS	FECHA	VALOR TOTAL	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	VALOR PAGADO
Recibo a satisfacción No. 1	13/05/2014	\$290.000.000		\$290.000.000
Recibo a satisfacción No. 2	03/09/2014	\$435.000.000		\$435.000.000
Recibo a satisfacción No. 3	13/11/2014	\$362.500.000		\$362.500.000
Recibo a satisfacción No. 4	12/12/2014	\$248.300.000		\$248.300.000
TOTAL		\$1.335.800.000		\$1.335.800.000

6. ANTICIPO

DESCRIPCIÓN	VALOR	FECHA DEL DESEMBOLSO O GIRO
1. Valor anticipo (%)		

7. PLAZO Y SUSPENSIONES

ACTA DE INICIO Y MODIFICACIONES EN TIEMPO

DESCRIPCIÓN	FECHA	TIEMPO / DÍAS	OBSERVACIONES
Acta de inicio	08/01/2014	330	Once(11) meses
PLAZO FINAL TOTAL (Inicial + Adiciones en tiempo)		330	

ACTA DE SUSPENSIÓN, ACTAS DE PRORROGA DE SUSPENSIONES Y REINICIO

DESCRIPCIÓN	FECHA	TIEMPO / DÍAS	OBSERVACIONES
SUSPENSIÓN No. 1			
REINICIACIÓN No.1			
TIEMPO TOTAL DE SUSPENSIÓN			
TIEMPO TOTAL DE EJECUCIÓN MAS SUSPENSIONES		330	

8. MODIFICACIONES Y ACLARACIONES CONTRACTUALES

NUMERO DE MODIFICACIÓN/ ACLARACIÓN	TIPO DE MODIFICACIÓN	DETALLE DE LA ACLARACIÓN	PLAZO ADICIONADO	VALOR ADICIONADO

9. ESTADO JURÍDICO

NOVEDAD	No. RESOLUCIÓN	FECHA	OBSERVACIONES
MULTAS			
CADUCIDAD			

NOVEDAD	FECHA
TRANSACCIÓN	
CESIÓN	

10. VERIFICACIÓN OBLIGACIONES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y RECURSOS PARAFISCALES.

PERSONA JURÍDICA

La certificación será expedida por el Revisor Fiscal de acuerdo a los requerimientos de Ley o por el Representante legal

Fecha (día/mes/año)	Nombre	Cargo
08/04/2014	ROBERTO VERGARA PORTELA	RECTOR (E) Representante Legal de la Universidad
08/08/2014	ROBERTO VERGARA PORTELA	RECTOR (E) Representante Legal de la Universidad
08/10/2014	ROBERTO VERGARA PORTELA	RECTOR (E) Representante Legal de la Universidad
06/11/2014	ROBERTO VERGARA PORTELA	RECTOR (E) Representante Legal de la Universidad
04/12/2014	ROBERTO VERGARA PORTELA	RECTOR (E) Representante Legal de la Universidad

11. GARANTÍAS

DESCRIPCIÓN PÓLIZA	ASEGURADORA	No. PÓLIZA	VIGENCIA		MONTO
			DESDE	HASTA	
Cumplimiento del Contrato	Compañía Mundial de Seguros S.A.	NB-100031636	30-09-2013	28-02-2015	\$290.000.000
Calidad del Servicio	Compañía Mundial de Seguros S.A.	NB-100031636	30-09-2013	28-02-2015	\$290.000.000
Pago de salarios y Prestaciones Sociales indemnizaciones laborales	Compañía Mundial de Seguros S.A.	NB-100031636	30-09-2013	30-08-2017	\$72.500.000
Responsabilidad Civil	Compañía Mundial de Seguros S.A.	NB-10002700	30-09-2013	30-08-2014	\$117.900.000
Cumplimiento del Contrato	Compañía Mundial de Seguros S.A.	NB-100031636	30-09-2013	08-12-2015	\$290.000.000
Calidad del Servicio	Compañía Mundial de Seguros S.A.	NB-100031636	30-09-2013	08-12-2015	\$290.000.000
Pago de salarios y Prestaciones Sociales indemnizaciones laborales	Compañía Mundial de Seguros S.A.	NB-100031636	30-09-2013	08-12-2017	\$72.500.000
Responsabilidad Civil	Compañía Mundial	NB-10002700	30-09-2013	30-08-2014	\$117.900.000

	de Seguros S.A.				
--	-----------------	--	--	--	--

12. CAUSAS DE TERMINACIÓN.

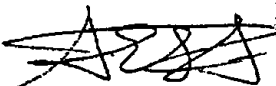
CAUSA	OBSERVACIONES
Cumplimiento del objeto contractual	

Con su suscripción quedan extinguidas todas las obligaciones surgidas entre el Distrito capital D.C. - Secretaría de Educación y el Contratista por concepto del Contrato Interadministrativo No. 3091 del 30 de septiembre de 2013.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta en Bogotá D.C., por los que en ella intervinieron.

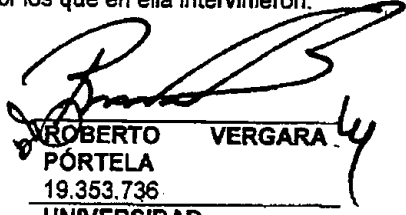
SUPERVISOR

Nombre:


**ADRIANA ELIZABETH
GONZALEZ SANABRIA**

CONTRATISTA

NIT/CC


**ROBERTO VERGARA
PÓRTELA**
19.353.736

Cargo:

**Directora de Educación
Preescolar y Básica**

Representante Legal:

**UNIVERSIDAD
DISTRITAL FRANCISCO
JOSÉ DE CALDAS**

Vo.Bo. ORDENADOR DEL GASTO

Nombre:

Cargo:

Elaboró: Lindy Díaz

Revisó: Alejandro Vargas